

r. y 3. m<sup>j</sup> por el capital  
y reditos atrasados de sus  
valores.

El credito total de la socie-  
dad asciende, pug, á 6083820.  
r. 3. m<sup>j</sup>: cantidad conide-  
rable, que puede proporcio-  
nar al cargo los fondos que  
necesita para atender á los  
objetos de su ejecucion; y que  
merece se medite sobre el  
desvino á que se aplique,  
para sacar la mayor utili-  
dad posible á beneficio de  
las tareas de la sociedad.

Anto ha ejecutado la  
comision, y opina que  
aquella resuiva á la  
deuda sin interes, para  
comprar fincas de las que ha  
de vender la nacion.

Para ello ha considerad

